



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa\_metan@unsa.edu.ar  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar

"2021- AÑO DE HOMENAJE  
AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR  
MILSTEIN"

"2021- AÑO DEL  
BICENTENARIO DEL PASO A  
LA INMORTALIDAD DEL  
HÉROE NACIONAL  
GENERAL MARTÍN MIGUEL  
DE GÜEMES"

SAN JOSÉ DE METÁN, 14 de Diciembre de 2021

EXPTES N° 1533/2021 y 23.098/2021

RESOLUCIÓN SRMRF N° 117/2021

**VISTO:**

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y el expediente 1533/21 mediante el cual tramita la adquisición de equipamiento de cocina; y

**CONSIDERANDO:**

Que, se han cumplimentado los pasos legales correspondientes para la contratación.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 618.334,00 (Pesos seiscientos dieciocho mil trescientos treinta y cuatro con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.098/2021, adelanto N° 27.723 – ACPR N° 158/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Junio y Julio/21.

Que, Dirección de Sede eleva una tercera rendición por un monto de \$ 267.070,00.- (Pesos doscientos sesenta y siete mil setenta con 00/100), compuesta por una única factura relativa a la compra de equipamiento de cocina con destino al comedor Universitario del asiento Rosario de la Frontera y heladera con destino a laboratorio del asiento Metán, con detalle obrante en expte. 1533/21.

**POR ELLO:** y en uso de sus atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura relativa a la compra de equipamiento de cocina con destino al comedor Universitario del asiento Rosario de la Frontera y heladera con destino a laboratorio del asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 27723, por la suma de \$ 267.070,00.- (Pesos doscientos sesenta y siete mil setenta con 00/100), monto que Dirección de Sede eleva como tercera rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en expediente 1533/21 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
R.0020.033.005.000.12.05.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.21.3.4	<b>\$267.070,00</b>

Fondos otorgados: ----- \$ 618.334,00  
Primera Rendición: ----- \$ 42.000,00 Res SRMRF N° 77/2021  
Segunda Rendición: ----- \$ 15.594,26 Res SRMRF N° 115/2021  
Tercera Rendición: ----- \$ 267.070,00 Res SRMRF N° 117/2021  
Saldo: ----- \$ 293.669,74



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)

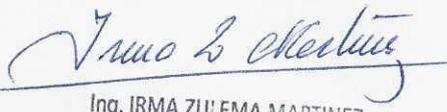
“2021- AÑO DE HOMENAJE  
AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR  
MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL  
BICENTENARIO DEL PASO A  
LA INMORTALIDAD DEL  
HÉROE NACIONAL  
GENERAL MARTÍN MIGUEL  
DE GÜEMES”

**ARTÍCULO 2º.-** Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

  
E. ELSA MARIANA BURGOS  
SECRETARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



  
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ  
DIRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA